Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Luis Gonzalo Peñaloza
Jefe de Dpto. Compras y Contratacion
Hospital Regional Ushuaia

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00072/2025
Pieza Administrativa Nº 69270 Letra E Año 2025 Ámbito 1728
RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 **Fecha: 17/07/25** **Apertura: 21/7/2025 12:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art 18 I)
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: ..... **Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Comentario : "Leyes Provinciales Nº 1015, Artículo 18 Inciso I), N° 1004 y N° 1580, en los Decretos Provinciales Nº 674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 10/25 y sus modificatorios y complementarias, Resolución ME N°1120/24, Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto b)**Notas de Pedidos Relacionadas:** 2025/529 171 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Rep y acc refrigerador/heladera. Unidad**			
>>	2 (DOS) MOTOR COMPRESOR (BOCHA) Características: Potencia nominal: 1 ¼ HP, trifasico Refrigerante: compatible con R22 Tensión/fase: 380V trifasico Aplicación: HMBP= media-alta presión, aplicable a R22 Desplazamiento: 30cm3 (como mínimo) Con válvula expansión termostática para R22 CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1 : EL EQUIPO SE DEBE ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. NOTA 2 : LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DEL TRABAJO A REALIZAR, QUEDANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO. NOTA 3: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE SEIS (6), MESES CONTRA TODO DEFECTO DE MANTENIMIENTO A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. EN EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO. NOTA 4: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.- PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATO LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO PAÑOL, HOSPITAL REGIONAL DE USHUAIA,SITO EN 12 DE OCTUBRE Y MAIPÚ, USHUAIA TIERRA DEL FUEGO, C.P. 9410	2.00	.....	

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Luis Gonzalo Peñaloza
Jefe de Dpto. Compras y Contratacion
Hospital Regional Ushuaia

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00072/2025
Pieza Administrativa Nº 69270 Letra E Año 2025 Ámbito 1728
RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 **Fecha: 17/07/25** **Apertura: 21/7/2025 12:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art 18 I)
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: ..... **Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Comentario : "Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18 Inciso I), N° 1004 y N° 1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 10/25 y sus modificatorios y complementarias, Resolución ME N°1120/24, Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto b)**Notas de Pedidos Relacionadas:** 2025/529 171 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	30 (treinta) días recepción y conforme de facturas - Dto. Prov. 674/11 Art. 34 Pto. 96.-
Plazo de Entrega:	30 (treinta) días una vez notificada la Orden de Compra
Mantenimiento de Oferta:	30 (treinta) días de cierre de cotizaciones – prorrogables Dto. Prov. 674/11 Art.34. Pto. 47
Lugar de Entrega:	30 (treinta) días una vez notificada la Orden de Compra.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	
Domicilio de presentación de ofertas:	compras.hru@tierradelfuego.gob.ar / mvalle@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	no requiere

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Luis Gonzalo Peñaloza
de Dpto. Compras y Contratacion
Hospital Regional Ushuaia

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00072/2025
Pieza Administrativa Nº 69270 Letra E Año 2025 Ámbito 1728
RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 **Fecha: 17/07/25** **Apertura: 21/7/2025 12:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art 18 I)
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: ..... **Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Comentario : "Leyes Provinciales Nº 1015, Artículo 18 Inciso I), N° 1004 y N° 1580, en los Decretos Provinciales Nº 674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 10/25 y sus modificatorios y complementarias, Resolución ME N°1120/24, Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto b)**Notas de Pedidos Relacionadas:** 2025/529 171 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Requiere Muestra: No
Flete a Cargo del proveedor